

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERS MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal..	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico..	3 >	10 >	20 >	40 >
Unión Postal..	3 >	10 >	20 >	40 >
Demás países..	3 >	10 >	20 >	40 >

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 >	2 >	1 >	0'60 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'60 >
Idem mortuorios, línea..	3 >	2 >	1 >	0'60 >
Reclamos, línea..	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunic. de línea..	100 >	75 >	50 >	30 >

señala en los años en permanentes

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

"NAFRIOL"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Unicos con medalla de garantía,

Regulador D. G. I.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Velludo, n.º 30, Católicos, 30.



ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

El mejoramiento y progreso de las clases productoras, es nuestro constante anhelo; por él venimos abogando tiempo ha, y lucharemos sin descanso y sin que la fatiga nos detenga en nuestro camino, hallándonos siempre dispuestos á trabajar con el mismo tesón y la misma constancia que hasta hoy para obtenerlos.

La crisis agrícola porque atraviesa la región andaluza, y los conflictos sociales á que ha dado lugar, dan la medida de la urgencia en acudir de una vez el ominoso yugo de la rutina y la perentoria necesidad de disponernos á entrar en el hermoso consorcio que las clases productoras del extranjero nos ofrecen.

En España, el espíritu de asociación casi no existe más que para ahondar las divisiones entre patronos y obreros. Las únicas asociaciones conocidas, sólo tienen á buscar la imposición y á contrarrestar la influencia del elemento que se cree adverso.

Otras naciones más prácticas que la nuestra tienen implantadas en todo su desarrollo las asociaciones agrícolas, de las que obtienen beneficios innegables, que por igual alcanzan á todos los que de ellas forman parte.

En Francia, las asociaciones agrícolas funcionan prósperamente, enjugando muchas lágrimas y socorriendo muchas necesidades. Buen ejemplo de ellos nos da el departamento del Oise, donde los resultados que de la asociación se obtienen son de tal magnitud que por sí solos bastan á convencer de su importancia y bondad.

Todos los agricultores hallanse unidos, en aquel distrito, en una sola asociación que, subdividida por secciones con un capital común, fuerte y respetable, puede hacer frente á cuantas contingencias pudieran ser un obstáculo para el desenvolvimiento de los planes sociales.

Para tener derecho á los beneficios de la asociación, exige pequeño capital, pues basta tan sólo satisfacer nueve francos por hectárea de tierra cultivable para que el agricultor tenga derecho á todas las facilidades que en el reglamento se señalan.

Cada una de dichas secciones dispone de una trilladora con su correspondiente máquina motriz, y todos los productos de los asociados pueden ser con ellas objeto de las operaciones necesarias, sin necesidad de nuevos desembolsos.

La asociación tiene, además, á otros fines á cual más útil y necesario, y de los balances anuales que practica sale siempre un reparto de dividendos tan considerable, que al fijar en ellos nuestra atención, nos pone en el caso de reflexionar acerca de lo distinto que la situación de nuestros agricultores sería si se decidiesen á imitar á sus colegas transparentes.

Los grandes males de que adolece nuestra agricultura, principal riqueza del país, exigen urgentes y radicales remedios, muchos de los cuales deben ser los mismos agricultores los que se decidan á implantarlos con la prontitud que reclama lo crítico de las circunstancias y el estado de lamentable postración en que yace nuestra agricultura.

El diario de un ladrón

A principios del mes de Febrero fué encontrado muerto en su cama un tal R. O. Stein, ó que cuando menos así se hacia llamar en su vida, ya que su verdadera personalidad permanece ignorada. Supónese con legítimo fundamento que ese nombre lo usaba sin derecho alguno como los otros tres ó cuatro que sucesivamente había usado en las distintas poblaciones que honrara con su presencia.

O Stein vivía últimamente en Filadelfia. Ocupaba un cuarto confortable y lujoso; vestía con suma elegancia y se daba muy buena vida. Los vecinos le tenían por un respetable gentleman gozando de sólidas rentas y alaban la exquisita corrección de sus maneras: es un hombre finísimo... solían decir, en especial las señoras, á las cuales saludaba siempre con una reverencia que oía á puro siglo décimo octavo, la centuria clásica de las reverencias.

Como no se le conocían deudas próximas ni remotas, ni siquiera amigos íntimos tan pronto se vió que el digno caballero había dejado de existir, llaméase á la policía. La cual después de humear por todos los rincones y de entregarse á un minucioso registro, descubrió que el Sr. Stein, conocido en New-York bajo otro nombre y en Boston bajo otro y en Chicago bajo otro, era un timador, un ratero y un ladrón de los más hábiles, más osados y más escurridizos que hayan jamás existido en todo el territorio de La Unión.

Tenía una traza maravillosa para disfrazarse y cambiar de fisonomía. Era en eso un verdadero artista. En su habitación fueron encontrados todos los elementos necesarios para proceder á cuantas transformaciones fueran necesarias para que el hombre pudiese dedicarse á su lucrativa industria. Un completo y variadísimo guardarropa en primer lugar: había allí 73 prendas diferentes: desde el austero levitón del *clergyman* hasta la blusa de trabajo del obrero; nueve pelucas, una colección completa de barbas, patillas, y bigotes postizos, todos los útiles necesarios para un *maquillage* en regla y un maguífico museo de instrumentos «operatorios»; piezas, palanquetas, llaves falsas, etc., etc. Según parece, algunos de esos instrumentos eran de un trabajo perfecto, de una utilidad realmente ingeniosa para trabajar con toda seguridad.

Había, en especial, un lima perforada para cajas de guardar caudales que era un prodigio de mecánica.

Pero el descubrimiento más interesante hecho en el domicilio del eximio ladrón, han sido tres libritos de memorias, en el que anotaba Stein sus operaciones: las realizadas y las que tenía en preparación. Y como á esos apuntes hay, además de la parte referente al negocio, cierta dosis de *humour*, resultan esos libritos de sabrosísima lectura, conforme puede verse por las siguientes muestras.

«Octubre, 18.—Por fin he conseguido penetrar en la quinta de mister T. B.—Operación mediocre. No valía la cosecha la pena que me ha dado el cultivo. Poco dinero (280 dollars), pocas alhajas y malas. Las dos únicas cosas de verdadero mérito que había en la casa, un bronce artístico y un paisaje magnífico, no podía llevármelos.

«Diciembre, 20.—¡Cuánta verdad es que los mejores golpes son los que se presentan inesperadamente! Al pasearme esta mañana por el Parque con el único objeto de tomar el sol, estaba á mil leguas de imaginar que tropezaría con un imbécil que, además de andar distraído, llevaba encima una cartera con 1.500 dollars. Se la he quitado con una gracia y una rapidez de dedos que me han dejado muy satisfecho de mí mismo.

«Febrero, 14.—Anoche tuve el honor de cenar en el restaurant en compañía de Mr. C., inspector de policía, el mismo á quien fui á quejarme hace ocho días de que me habían robado el reloj en un *music hall*. Es un medio seguro de obtener la confianza policiaca.

Mientras comíamos me ha manifestado el pesar que sentía por no haber podido dar con *mi* ladrón. Si usted supiese, me ha dicho, lo precavido y lo astuto que son nuestros rateros... Ya lo creo que lo son... En particular uno que yo sé y por el cual experimento la más ardiente simpatía.

«Noviembre, 3.—Tengo preparado un golpe, que por poco que me favorezcan las circunstancias ha de ser fructuoso. Pero la criadita, cuya colaboración inconsciente me es indispensable, se muestra hasta la fecha recelosa y esqui-

vo. No cree del todo en mis amorosas protestas ni en mis juramentos matrimoniales. La pobrecilla teme una afección á su virtud. En lo cual me infiere grave injuria: yo no conspiro contra su honra, sino contra el dinero de sus dueños. Y mi reconocida honestidad lamentaría en extremo tener que atropellar lo uno para conquistar lo otro.

«Junio, 27.—Las carreras han sido brillantes por todos conceptos. Mucha gente, y entre ella muchos forasteros de esos cuyo aspecto bonachón despierta instantáneamente el deseo de deslizar la mano en sus bolsillos. Jornada fructuosa. El caballo por quien aposté ha ganado el primer premio, proporcionándome un beneficio de 410 dollars. Además un portamonedas con 85; una cartera con 160 y un reloj que bien valdrá sus 50 ó 60. Como aquel emperador de romana memoria, puedo decir que no he perdido el día.

«Agosto, 13.—Estos baños de mar son muy agradables, pero peligrosos. Hay un tiburón disfrazado de inspector de policía, que nada en mis mismas aguas, y cuya mirada me causa profunda inquietud. El animal abriga vehementes sospechas; estoy seguro de ello; y la más pequeña imprudencia podría perderme.

«Agosto, 14.—El demonio se llevó á ese inspector... En todas partes me lo encuentro; esta misma tarde, cuando me acercaba á ese gomoso *newzorkino* que lleva siempre su cartera repleta de banknotes, he distinguido la silueta de mi hombre, que no me quitaba el ojo de encima. Nada; será preciso largarse de aquí; no me gusta trabajar teniéndolo cerca de mí gente indiscreta. Mañana mismo tomo el tren. Y lo siento: en este país se podría hacer algo de provecho y además los aires y las aguas me probaban admirablemente.

«Septiembre, 9.—He tenido gusto de viajar con un compañero de profesión; pero compañero ilustre. Como yo, roba todo lo que puede; pero de distinta manera y en mucha mayor escala. Es hombre público y anda metido en diferentes negocios aparentemente legales. Como otras cosas de este mundo, el robo es sencillamente cuestión de matices.

Como se ve, el difunto O Stein era un humorista y un filósofo... ¡Paz á sus cenizas!

JUAN BUSCÓN.

EL DÍA DE CAMPO

¡El alba y tú, distintos horizontes
ilumináis en calma;
el alma alumbrada por lagos y montes:
tú iluminas mi alma!

Por respirar del campo los suaves
efríos de la aurora,
¡yo mismo que las flores y las aves
eres madrugador!

Tus pupilas azules como el cielo
y tu rubor de grana,
¡más luz y más color prestan al suelo
que la misma mañana!

Sentir del campo el himno de alegría;
dendecir tus sonrosos...
¡y tener por delante todo un día
para mirar tus ojos!

No son el campo flores esparcidas,
ni arroyos, ni amapolas;
¡el campo son dos almas confundidas
y caminando á solas!

ANTONIO F. GRILLO.

MODAS



El último figurín

Toilette de paseo, visita, etc. De color vivo. El *chic* de esta toilette constituyenlo las solapas, de seda picada, color claro.

CIUDAD DESENTERRADA

ANTINÓE

Uno de los más grandes y sabios emperadores que tuvo Roma cuando el imperio se extendía desde las márgenes del Eufrates á las del Tames, un español nacido en Itálica, Adriano, llegado á la cumbre de una grandeza y de una reputación por nadie disfrutadas, paseaba su magestad y su pompa por la abrasada tierra de los Faraones. Junto al emperador, el más querido de los Augustados, Antinóe, uno de los hombres más apuestos que ha existido, recorría las orillas del Nilo.

Era el emperador supersticioso; creían en los vaticinios que sacerdotes, magos, hechiceros y brujos le hacían á porfía. Pensaba que para los iniciados el velo del destino puede levantarse con tanta facilidad como el de la Isis egipcia. Sabía que en el suelo de los Rhamnes muchas profetisas predecían los acontecimientos futuros y en mal hora tuvo la idea de consultar á una de ellas.

Después de mirar unos momentos al emperador, la bruja aseguró que moriría muy pronto á mano airada á menos que un amigo suyo se diera voluntariamente la muerte para aplacar el hado adverso. Palideció el emperador al oír tan fatal augurio; miró en torno suyo y vió convulsos los rostros de todos sus cortesanos, que sin duda tenían una invitación forzosa para tomar un baño en las aguas del Leteo.

Entre aquellas caras asustadas, había una que se conservó serena y adquirió una expresión de suprema dicha.

Antinóe se adelantó hacia el emperador, y dijo: «Por tí, Augusto, y por la gloria del imperio... Y se lanzó á la corriente del Nilo y entre sus aguas halló voluntaria muerte.

Lloró el emperador al que parecía salvarle, y en agradecimiento, en el mismo sitio en que su amigo fué tragado por las aguas, mandó levantar una ciudad, que en memoria de aquél, recibió el nombre de Antinóe.

Un sabio francés hace ahora excavaciones en el puesto que ocupara la ciudad romana y ha enviado á París numerosos objetos de gran valor histórico, descubiertos entre aquellas ruinas.

En el cementerio romano, ha encontrado sepulcros muy bien conservados y momias que ha sido posible identificar, gracias á inscripciones que el tiempo ha respetado. Una de ellas pertenece á Thais, cristiana que recibió la palma del martirio de que, á través de diecisiete siglos, hablan aún su cabeza separada del tronco y las huellas de quemaduras impresas en los huesos.

Hay también la del anacoreta Serapio, que tiene el cuerpo ceñido por gruesos hierros y de cuyos brazos penden asimismo unas pesas, enormes, que debían hacer difícilísimos sus movimientos.

Pero Antinóe fué edificada en el emplazamiento de una antigua ciudad fárnica y cerca del cementerio romano hay gran abundancia de tumbas egipcias, llenas todas ellas de objetos curiosísimos, que permiten reconstituir algo de la vida de los egipcios contemporáneos de Sesostris.

En una de las tumbas se ha hallado vestidos hechos de una tela especial, extrañamente tejida y cuyos colores han resistido perfectamente la acción de los siglos. En otra, la de una niña, se ha hallado gran número de vestidos de muñeca, lo cual demuestra la antigüedad de esos juguetes. En la que perteneció á una cocinera, se recogieron muchos cachivaches de formas rarísimas, adornados algunos de ellos con la simbólica flor del loto.

Hay una sepultura egipcia, en cuya tapa se advierte una serie de escenas delicadamente pintadas que representan las diversas fases de la vida de un hombre. Aparece primero como un niño; se le ve luego adiestrándose en el manejo del arco y de la lanza; aparece en su casa rodeado de su mujer y sus hijos; se le representa, por último, apoyado en un báculo y dirigiéndose á cansados pasos hacia el sepulcro abierto que parece invitarle á tenderse en él.

En otros sepulcros se recogieron gran cantidad de sandalias, de botas de cuero enearnado con adornos de oro, y de todas las estatuitas de la mitología egipcia.

Contemplando estos objetos, que durante tantos siglos han permanecido guardados en el seno de la tierra que los produjo, se experimenta igual sensación que al hallarse frente á frente con las grandes obras que la antigüedad nos ha legado; todas, unas y otras hablan de la persistencia de la raza humana y de la persistencia del dolor, que es su lote.

MARCO POLO.

Granada al día

Los repetidos casos de desgracias causadas por hundimientos de viviendas ruinosas, no escarmentan al municipio ni son bastantes á sacar á alcaldes y concejales de esa tradicional apatía que no tiene igual en el mundo.

Después de una catástrofe, muchos aspavientos en el cabildo, muchas órdenes y molestias para guardias y arquitectos; se denuncia lo denunciable y hasta lo que no lo es; se requiere á los propietarios y se les endilgan papeletas conminatorias llenas de remembranzas, de prescripciones legales, fatales plazos y aterradoras amenazas; pero una vez el muerto en el hoyo, ya nadie se acuerda de él ni de la causa de su muerte, y como por ensalmo recobran los edificios mágica solidez, no por reparos y firmezas, sino por debilidades concejiles adovadas con soñolencias administrativas y juntas con amorosas tendencias al *statu quo*.

Y... hasta otra desgracia; que en ocurriendo se vuelve á los acuerdos vigorosos, á las oraciones catilinarias y á las idas y venidas de dependientes idénticas á las de la ardilla de la fábula.

Para muestra basta un botón.
Allá por los meses de Diciembre ó Enero, en los primeros temporales de agua del año, vino á tierra parte de una tapia de un huerto de la calle Cruz de Quirós, denunciada hace muchos años. Por feliz casualidad no alcanzaron los materiales á algún transeúnte de tan transitados lugares, pero estos materiales quedaron obstruyendo la vía con la soberana aquiescencia del municipio al que se pasaron dos partes y alguna denuncia hecha por este diario.

El resto de la tapia siguió cediendo á la ley de la gravedad y á la incuria de los municipios, y hoy un pedazo, mañana dos; pasado un paño entero, fué derribándose, quedando en pie exigua parte que sirve de testimonio del celo de autoridades, muestra de rifeña administración y fuente de emociones para el transeúnte.

«Cuando llegará el día en que se retiren esos materiales que hace seis meses constituyen un obstáculo casi insuperable y se proceda á la demolición ó se edifiquen esos muros que sirven de contención á una casa? Cuando ésta caiga arrastrando á sus habitantes y aplastando do transeúntes y vecinos?»

Se ha dispuesto que cumpla condena en el penal de esta ciudad Celestino Rodríguez Fernández y Francisco Pérez Valdago.

Se le ha concedido tres meses de próterro para que se posea de su destino al Registrador de la propiedad de Gaucin, don Victoriano Rosado Munilla.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á don Eduardo Moreno Agrela.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha solicitado del Gobernador que no se le imponga correctivo por el desarrailamiento del tren-correo en la estación de esta ciudad el día 13 de Marzo de último.

La misma compañía ha interpuesto recurso de alzada contra providencias de dicha autoridad imponiéndole multa por retrasos en la llegada de trenes á Granada.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta de los ahorres bajos de la Alhondiga.

Dicen de Huéneja, que el día quince del actual, en ocasión de que Santiago González Carvajal se encontraba ausente de su casa, penetraron en ella ladrones y se llevaron 3.123 reales que guardaba en un baul.

A pesar de que la guardia ha practicado gestiones, no se ha averiguado quiénes sean los autores del hecho.

Hoy y mañana se celebrarán en la Zulia solemnes funciones en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En Campotejar, la enfermedad el sarampión, está causando víctimas. El alcalde, de acuerdo con el médico titular, ha adoptado medidas profilácticas para combatir el mal.

De real orden ha sido aprobada la concesión de terrenos hecha por el ayuntamiento de Loja, á la compañía de los ferrocarriles andaluces, mandándose que construya ésta el apeadero que se comprometió.

Últimos dos días de Voladoras

Aoche reanudaron sus trabajos en el elegante teatro Alhambra, las célebres mujeres Voladoras, obteniendo un nuevo éxito. Tomaron parte en las dos secciones en ambas se tuvo que levantar el telón repetidas veces. Asistió mucho público, viéndose llenos todos los balcones.

Hoy trabajarán también Las Voladoras en las dos secciones y mañana domingo se despiden de Granada, por que el lunes salen en el tren correo para Bilbao.

La combinación de Las Voladoras con el Cronophoto Cinematógrafo resultó anoche muy del agrado del público, porque con dicho aparato se exhiben cuadros notables, con menos oscilación que los demás cinematógrafos conocidos hasta el día.

La película de 250 metros y 12.500 fotografías, dividida en dos partes, que sirve para presentar La Cenicienta, resulta además de interesante y vistosísima, de un gusto muy delicado y de extraordinaria duración.

Si no obedecéis a altos fines, porque todo puede ser aquí donde abundan los municipios talentosos, debe procurarse que desaparezcan inmediatamente los palitroques que han servido para sostener los taldos con que durante la octava del Corpus se acostumbra á cubrir la calle de Reyes Católicos y plaza de Bibarrambila.

Aunque en letras de molde se había hablado de la fuga de los empresarios que trajeron á Granada al Sr. Giovanni, hubo de asegurarse anoche que los mismos han anunciado á un amigo el envío de las pesetas que dejaron de pagar, lamentando que su representante les haya puesto en evidencia.

Si la noticia se confirma, como parece natural, haremos conocer el resultado á nuestros lectores.

Además del Sr. Gutiérrez aspira á obtener la investidura de senador por esta Universidad el Rector D. Eduardo García Solá.

La mendicidad en Granada, se va haciendo insostenible.

A todas horas, en todas partes, acosa al transeunte una turba de muchachos educados al objeto por explotadores que los asechan para irles recogiendo las limosnas que reciben, sin que tengamos la suerte de que las autoridades procuren corregir tamaño abuso.

Da grima el cuadro de miseria que presentamos á los forasteros; vergüenza y grande nos produce semejante estado de cosas, y es triste, tristísimo, que el nuevo alcalde Sr. Lachica, que solo ofreció, al posesionarse de la presidencia del Municipio, estudiar y corregir tan importante cuestión, vea impasible la nube de pordioseros que á diario se presentan á su vista, sin acordarse de su ofrecimiento y sin caer en la cuenta de que aún no habiéndolo ofrecido, era de su obligación librar á Granada de esa especie de castigo á que se nos tiene condenados por la incuria de nuestras autoridades.

Agentes de negocios

Leemos en el Heraldo de Madrid: «Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden estableciendo reglas acerca de la colegiación obligatoria de los agentes de negocios matriculados, y cuyos extremos más importantes son los siguientes:

La colegiación será obligatoria en las localidades donde haya 15 ó más agentes de negocios matriculados.

Si dos ó más localidades donde haya 15 ó más agentes solicitan colegiarse, se les concederá un Colegio, obligatorio para todos ellos.

Los agentes que ejercen en localidades donde no sea obligatoria la colegiación, podrán agregarse, á petición suya, al Colegio que estimen conveniente.

Todos los Colegios que se constituyan se regirán por el reglamento del de Madrid, salvo en ciertos casos.

Los gobernadores civiles enviarán, en el plazo de quince días, al ministerio de Agricultura una relación de los agentes matriculados en las diversas localidades de su provincia, expresando en ella si existe ó no colegiación, y de qué clase, si la hubiere.

El ministerio de Agricultura adoptará las disposiciones conducentes á que quede establecida la colegiación allí donde sea obligatoria.»

Noticias militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica la siguiente combinación de mandos:

R. D. disponiendo cesen en sus destinos los generales de brigada don Manuel Serrano Ruiz, gobernador militar de Mahón, y D. Pelayo Fontseré Vallés, jefe de los somatenes de Cataluña, y nombrando para sustituirlos á los de igual empleo D. Isidoro Aguilar Hell y don Manuel Ruiz Rañoy. Estos ceses obedecen al sistema de alternativa de mandos.

A la vacante que el primero de dichos generales deja en la Comandancia general de Artillería de la primera región, se destina al de división D. Julio Fuentes y Forner, que desempeña la de la sexta región, para la cual se nombra al de brigada D. Enrique Hore.

Y la que el general Ruiz Rañoy deja en el mando de una brigada, se cubre con el de igual empleo D. Joaquín Arjona Zuloaga, de cuartel en Madrid.

De coronetes.—También aprobó la Reina los siguientes cambios de destino de coronetes.

Caballería.—D. José Campos Quereta, al regimiento de cazadores de Ariabán, número 24; D. Germán Brandeis Glei-

cheat, al de reserva de Burgos, y D. Luis Lerdo de Tejada, al de idem de Alcázar.

Artillería.—Don Francisco Parra Santos, al primero montado; D. Juan García Outiveros, al cuarto ligero de campaña; don Manuel Membrillera Gutiérrez, á la Comandancia principal de Ceuta, y don Luciano Menéndez García, á la de Canarias.

Guardia civil.—Don Julio Fajardo Almodóvar, del décimo cuarto tercio al undécimo (Badajoz); D. Emilio Elías Ortega, al décimo cuarto (Madrid) y D. Polión Zulueta al cuarto (Sevilla).

El comandante D. Emilio Ruiz Alejos para la Comandancia de Pontevedra.

Infantería.—Don Ciriaco Cala Martínez, al regimiento de reserva de Logroño; D. Francisco Martín Arru, al de Orihuela; D. Pío A. de Pazos, al de Palencia, y D. Jacinto Martínez Dabán, al de Lugo.

Lotería Nacional.

El próximo sorteo se celebrará el día 28 del corriente y constará de 31.000 billetes al precio de treir ta pesetas.

El presidente de la Asociación nacional del Magisterio primario de Madrid, D. Melitón Escamilla, ha remitido una circular á los maestros de esta ciudad invitándoles para que se asocien á tan elevada idea.

Nosotros, que somos defensores entusiastas de todo lo que representa un progreso, no podemos dejar de recomendar los nobles propósitos del citado presidente y dar nuestro voto porque en Granada se realicen como en las demás capitales de España.

El dique flotante de la Habana.

La adjudicación del dique flotante de la Habana á don Eduardo Aznar, vecino de Bilbao, se ha hecho con arreglo á las siguientes condiciones:

El dique, que se encuentra en aguas de la Habana, ha de entregarse allí mediante acta levantada por el comisario que se designe al efecto y en buen estado de conservación, con todos sus cargos, pertrechos y respetos para su funcionamiento.

Es obligación de don Eduardo Aznar satisfacer por el dique la cantidad de 130.000 pesos oro, pagaderos en la siguiente forma: a) El 10 por 100 al firmarse la escritura de adquisición. b) El 40 por 100 á los quince días de la entrega del dique. c) Y el 50 por 100 á los sesenta días de pagado el plazo anterior.

d) Al hacer efectivo este tercer plazo el don Eduardo Aznar, caso de que el dique lo traslade á uno de nuestros puertos para su instalación y explotación en España, se le descontarán 5.000 pesos oro, quedando en dicho caso reducido el valor total del dique á la cantidad de 125.000 pesos oro.

La escritura de adquisición habrá de firmarse dentro de los treinta días siguientes, á contar desde el día 14 del actual, fecha de la Real orden de adquisición.

Desde que el comprador tome posesión del dique correrá éste de su cuenta, cesando desde entonces la responsabilidad del Gobierno en cuanto á las reclamaciones que el de los Estados Unidos pudiera hacerle con motivo de la estancia del dique en aguas de la Habana.

El Gobierno español se obliga á obtener del americano un plazo por lo menos de treinta días, contados desde la toma de posesión del dique por don Eduardo Aznar, con el fin de que éste pueda enviar remolcadores y el personal necesario que permita reinar el dique de las aguas en que se encuentra.

Jueces municipales

El Sr. Presidente de esta Audiencia territorial ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales:

Partido judicial de Estepona (Málaga).—Estepona, don Miguel Simón P. z; Casares, don Ignacio Pérez Romo; Maniiva, don Diego Luque Domínguez; Pujerra, don Juan Andrade Mena; Jubrique, don Cristóbal Torres Ruiz; Genaiguacil, don José Jurado Ruiz.

Partido judicial del distrito de la Merced de Málaga.—Merced, don Francisco Brotones González de Ayer; Santo Domingo, D. Manuel Altolaguirre Alvarez; Alhaurín de la Torre, D. Manuel Rocha Mestanza; Churriana, D. Manuel Navas Salazar.

Partido judicial de Loja (Granada).—Loja, D. Luciano Caro Cardenete; Algarinejo, D. Antonio María Galiz Rubio; Huétor Tajar, D. Francisco Garrido Cañal; Salár, D. Manuel Caparrós González; Villanueva Mesía, D. Cristóbal Sánchez Leiva; Zafarraya, D. Rafael Martín Portillo.

Partido judicial de Alhama (Granada).—Alhama, D. Francisco Gómez Alvarez Camprana; Agrón, D. José Bouilla Montosa; Arenas del Rey, D. Francisco Rivas Sánchez; Gacín, D. Francisco Cervera Aguado; Chimeneas, D. José Mirineto Martínez; Hornes, D. Francisco Muñoz Aguado; Jayena, D. José Lucio González Martín; Játar, D. Juan García Martín; Muralda, D. Juan Donáre Arévalo; Santa Cruz, D. Jerónimo Jaspe Ordoñez; Ventas de Huelma, D. José Vargas Villegas; Ventas de Zafarraya, D. Juan Moreno Aranda.

Partido judicial de Santafé.—Santafé, D. Estanislao Noguera González; Alhendín, D. Bernabé Osuna Suarez; Ambrós, D. Antonio del Paso González; Atarfe, D. Enrique Ruiz Cabello; B.licena, don Francisco Pavón Fernández; Capracena, D. Francisco Martínez Carrillo; Cijuela, D. Antonio Molina Navarro; Chauchina, D. Miguel Fernández Granados; Cúllar Vega, D. José Galindo López; Escúzar, D. José Sánchez Martín; Fuente Vaque-

ros, D. Juan Molina Pérez; Gabia Grande, D. Cristóbal de la Plaza; Gabia Chica, D. José García Izquierdo; Láchar, D. Antonio Avilés Morales; Malahá, don Enrique Pertinéz Martín; Otura, D. Rafael Ros Suárez; Pinos Puente, D. Francisco Modesto Rios Capilla, y Porchil, D. Rafael Navarro Jiménez.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Diaz Palomares y asistieron los Sres. Espada, Gómez Ruiz, Montes, Marín y Castellar.

Se acordó: Que pase á ponencia del Sr. Diaz Palomares un expediente de competencia entablada por el Gobernador con el Juez de instrucción de Baza; y del Sr. Espada otro expediente incoado á instancia de D. Eugenio Séijas para que se le conceda un aprovechamiento de agua.

Informar al Gobernador un expediente del registro minero titulado «Por si pega».

Emitir también informe en el expediente de arbitrios extraordinarios confectionado por el ayuntamiento de Montefrío.

Que pase á ponencia del Sr. Diaz Rogés el recurso de alzada interpuesto por Mr. León Freson, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que concedió prórroga á Mr. Escande Voltan concesionario de la distribución de las aguas potables de Granada, para que constituya el depósito correspondiente.

Informar al Gobernador en una reclamación presentada por D. Antonio Fernández.

Que salga del Hospital de dementes Juan Fernández Miranda.

Aceptar el proyecto y presupuesto presentado por el Sr. Montes Marín para construir á su costa un puente de hierro sobre el río «Aguas blancas», carretera de Güejar Sierra; que se den las gracias al referido señor, y que se ordene al director de obras públicas provinciales, forme el pliego de condiciones con objeto de anunciar la subasta.

Conceder ingreso en el Asilo provincial á Juan Carmona Hidalgo.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Gualchos, que se proveerá por concurso, habiéndose concedido treinta días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

En Villanueva de las Torres, días pasados le hurtaron una caballería á Tomás Valero, ignorándose quién sea el autor del hecho.

El tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso preparado por Ginés Gómez Escudero, en causa que se le siguió á instancia de don Rafael María Lúpez, por asesinato.

—Ha desestimado el recurso interpuesto por Manuel Noguera Jodar, contra la sentencia dictada en causa sobre disparo y lesiones.

—Ha tenido por desistida á doña María Gracia Carvajal, del recurso de casación que presento en causa seguida á don Antonio Pérez Nieto, sobre estafa.

Se le han concedido quince días de licencia al auxiliar de la secretaría de Gobierno de la Audiencia, don Manuel Suarez, el cual ha marchado á los baños de Gágor.

Por fallecimiento de don Agustín Sánchez, ha sido promovido á magistrado de la Audiencia provincial de Murcia el juez de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, don Cipriano Cirar Izquierdo.

José Pinedo Fernández y Mariano Misaes Diaz, que fueron detenidos el día 18, por haber denunciado un feriante que se le habían sustraído unas cajas de cintas de seda, que había dejado bajo la custodia de aquéllos, quedaron ayer en libertad, por no comprobarse la denuncia de referencia ni resultar contra ellos cargo alguno.

Pérdida de un loro.

Al que lo presente en el carmen de Santa Casilda (Barranco del Abogado), se le gratificará.

Por real orden se ha declarado que el notario don Agustín Martín Vázquez, propietario al mismo tiempo de la escribanía de actuaciones que como sustituto desempeña don Enrique Delgado, no tiene derecho á nombrar un segundo sustituto y, por lo tanto, ha de actuar él ó renunciar la escribanía.

Ha sido trasladado á la secretaría del Gobierno civil de Málaga, el oficial de 4.ª clase electo de la del de Granada, don Luis de la Torre Leiva.

Sucesos locales

Anteanoche, Francisco Cala Molina, hirió en la cabeza, de golpe con piedra á Alejandro Pérez, el cual fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

—En las inmediaciones del teatro Alhambra riñeron anoche Francisco García Ruiz, conocido por el Choto, y Francisco Rivero Casares, porque el primero pretendió que el segundo le abonara diez pesetas que le debía.

Resultaron los dos heridos en la cabeza, siendo curados en la casa de socorro. Francisco García ingresó en el hospital de San Juan de Dios, por ser su herida de consideración, y Francisco Rivero fué conducido á la cárcel de Audiencia.

Un suicidio

Ayer mañana puso fin á sus días, arrojándose desde la azotea al patio de su casa en Sevilla, la anciana de 64 años Dolores Muje Martín.

Para conseguir sus propósitos aprovechó un descuido de la familia.

La causa de su fatal determinación ha sido el estar desesperada por padecer una enfermedad crónica.

El activo juez del Salvador Sr. Dávila, se presentó en el lugar del suceso, disponiendo el traslado del cadáver al departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

Aún después de trasladado el cadáver, numerosos grupos comentaban en la puerta de la mencionada casa el desgraciado suceso.

Liga marítima española

El presidente de la Asociación Internacional de la Marina, Mr. J. Charles Roux, ha dirigido desde París un expresivo telegrama al Sr. Maura, presidente de la Liga Marítima Española, haciendo votos sinceros por la prosperidad de ésta y por el éxito del congreso marítimo nacional.

El secretario general de la Liga, señor Navarrete, que representó á España en el último congreso internacional de pesca marítima, celebrado en París el año pasado, ha sido nombrado por el presidente de la Sociedad Imperial rusa de pesca, y secretario de Estado V. Weschniakow, miembro del Comité organizador del congreso internacional de pesca y piscicultura que debe celebrarse en San Petersburgo el año próximo.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Thomas, coronel de Artillería.—Imaginería, don Francisco Alonso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Victoria, don Isidoro Barrera.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Proyectos del conde de Romanones

La Epoca confirma la promesa hecha en Granada por el ministro de Instrucción pública de someter á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley, en el que, con su correspondiente presupuesto general, estén comprendidas todas las obras de consolidación y reparación de la Alhambra, en cuya perfecta conservación está interesada, más que Granada, la nación entera.

De las obras encargárase, una vez aprobados el plan general y el presupuesto hecho ad hoc, un arquitecto especial, en quien corriesen parejas la ilustración y la actividad, y que pudiera dejarlo todo terminado en pocos años.

Más fácil y menos costoso es, y así lo ve el ministro, cubrir de cristal el palacio de Carlos V, y, si tiene tiempo, será lo primero que ocupe su atención y á que aplique su acción decidida, llevando allá los Museos que, hasta entonces y como primera providencia, serán al punto cerrados para ocultar el atraso que nos corroe y la vergüenza de tener las obras artísticas en edificios que en absoluto carecen de condiciones.

En cuanto al local del Instituto, entiendo el ministro que precisa desalojarlo inmediatamente, buscando para tales enseñanzas un edificio á propósito, que no sería extraño fuese el mismo colegio de San Bartolomé y Santiago.

Las obras de la capilla Real desea que den terminadas para fines de verano.

Sucesos de Andalucía.

Almería.—El Ayuntamiento de esta capital ha aprobado unas ordenanzas municipales, de que es autor el alcalde Sr. Muñoz.

La Crónica Meridional publica dicho documento, al que concede gran importancia.

Córdoba.—Comunican de Obejo, que los vecinos de dicha villa Francisco Gañán y Primitivo Trinado encontraron hace varios días, en un extremo del cementerio, el cadáver de un hombre, al parecer muerto violentamente. Acto seguido pusieron el hecho en conocimiento del juzgado, que se personó en aquel lugar y dispuso el levantamiento del cadáver, el cual fué identificado por varias personas. Pertenecía al joven de veintitres años Juan Ortega García, natural de Obejo y de estado soltero. Se trata, según todos los antecedentes, de un suicidio, pues el muerto tenía una escopeta de dos cañones con las cápsulas vacías, entre las piernas, y en las manos una cuerda sujeta al disparador del arma. El proyectil le penetró por debajo de la barba. Este suceso, cuyos móviles se ignoran, ha causado una impresión dolorosa en el vecindario de la expresada villa, por figurar en él como actor una persona muy estimada y de costumbres ejemplares.

Málaga.—Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita doña Ana María Díaz Martín y Cabrera, hija del notable letrado D. José Díaz Martín. Gozaba la finada de muchas simpatías, merced á su cariñoso trato, habiéndose por tanto sentidísimo el triste desenlace.

—Los maestros de las escuelas de los pueblos de Málaga han abierto una suscripción para costear una medalla de oro al Sr. D. Eduardo Vincenti por sus defensas del Magisterio en las sesiones de Cortes, para combatir las reformas del Sr. García Alix.

—Dicen de Ronda que se han celebrado manifestaciones anticlericales con motivo del jubileo, llegando á cerrar las tiendas.

La guardia civil aisló á los alborotadores, y éstos, valiéndose de piedras, rompieron los focos del alumbardo.

No ocurrieron desgracias. Cádiz.—Ha empezado el desahúe de la obra muerta del crucero «Navarra», destinado á pontón carbonero.

—Anteayer llegó á Cádiz, procedente de Gibraltar, el vapor «Morrón», de la compañía del cable, que viene á practicar reparaciones en éste.

—Dicen de San Fernando que anteanoche atentó contra su vida, disparándose un tiro con una pistola de calibre nuevo, el marinero fogonero del depósito del Arsenal, José Maya Ortiz.

Originóse una herida en el cuello, en la región submaxilar derecha.

El acto lo consumó el Maya en la calle Amargura, esquina á la de San Lorenzo y frente al domicilio de su novia.

Se cree que causas amorosas le indujeron á tomar resolución tan funesta.

Huelva.—En los pueblos de Almonte, Gibraleón, Trigueros, Villalba de Alcor, Zalamea, Bullullos y Villanueva de los Castillejos, se ha presentado en los ganados de dichos términos municipales la enfermedad epizootica, habiéndose adoptado enérgicas medidas en consecuencia con la R. O. de 14 de Mayo último, dictada por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Sevilla.—En el espacio de veinticuatro horas han ocurrido tres suicidios en esta capital, originados, según los informes de nuestro muy apreciable colega El Noticiero Sevillano, por el abuso del alcohol, la falta de creencias y la miseria, circunstancias verdaderamente terribles, porque engendran todo género de delitos.

En esta sección de LA PUBLICIDAD, hemos dado cuenta de dos suicidios de los tres á que nos referimos; del último ha sido víctima un joven pobremente vestido que transitaba por la calle de Don Fadrique, cuando se disparó dos tiros en la sien derecha, cayendo al suelo bañado en sangre.

Varios transeuntes lo trasladaron en una silla al Hospital central, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida grave en la región parietal, producida por uno de los proyectiles. El otro, sin duda no hizo blanco.

Avisado el juez de guardia, instruyó las correspondientes diligencias, averiguando que el herido se llamaba José Romero García, tenía 21 años de edad y trabajaba como albañil.

En uno de los bolsillos del suicida se encontraron dos cartas: una dirigida al juez, para que no culpase á nadie de la muerte que Romero procuró causarse; la otra la dirigía el suicida á su padre, rogándole amparase á una niña de corta edad, que dejaba huérfana y desvalida.

Parece que contrariedades de intereses impulsaron á José Romero á adoptar resolución tan desesperada.

Por la Dirección General de Establecimientos penales, se han dictado órdenes para remover los obstáculos que se opongan á la instalación de los Gabinetes autopométricos en las cárceles correccionales.

Hemos sabido que el Excmo. Sr. don Rafael Diaz Rogés ha presentado la dimisión del cargo de Visitador del Hospital de San Lázaro, y como nos consta la seriedad y honradez del Sr. Diaz Rogés y que se había propuesto corregir los abusos que en aquel establecimiento encontrara, no podemos dejar de pedir luz en ese asunto, por hallar difícil explicación satisfactoria, ante el proceder del diputado provincial aludido.

Muerte repentina

Nos participan de Atarfe, que anteayer 20, á las doce, en el sitio denominado Los Prados, una mujer que pasaba por el mencionado sitio, encontró tendido en el suelo y boca arriba, el cadáver de un anciano.

La mujer apresuróse á dar conocimiento del hecho en el pueblo y acto seguido fueron al lugar del fúnebre hallazgo, el médico Sr. Jiménez Gómez y el juez municipal Sr. Jiménez Rueda, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado en un carro al depósito del cementerio, en donde hoy se le practicará la autopsia.

Se identificó al interfecto, resultando ser José Leandro Rivera González, de 80 años de edad, natural de Aibolote, vecino de Atarfe, casado, con dos hijos, y según parece un hemorragia cerebral le ha producido la muerte.

Comisión mixta

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Posesionar en su cargo al vocal interino don Sebastián Muñoz Herrera.

Declarar soldados á Antonio Iglesias Martos, Gonzalo Martín Barrales, Luis Navarro Framit, Miguel González de la Higuera y José Zamorano Odoñez, de Granada; Valentín Leblina Gómez, de Galera; Nazario Montañán Martínez, de Alcadía; Manuel Tello Alonso y Agustín Domínguez González, de Orgiva; Francisco Jiménez, de Busquistar.

Declarar exentos temporalmente á Gonzalo Poyatos Orban, Antonio Vázquez Martínez, Francisco Valdés Castille, José Rasbel Mendoza y Emilio Marquz Tenorio, de Granada; José María García, de Caniles; Francisco Espinar, de Restábal; Manuel Navarro Fernández y Juan Navarro Salinas, de Santafé; Antonio Ortega Sánchez y José López Fernández de Chite; Justo Hiruela Monjón, de Galera; Francisco Castiello Martínez y Juan Rubio Sánchez, de Motil; Rogelio Manzano López, de Turón; Andrés Maldonado Victoria, de Uzijar; Juan Peláez Hidalgo, de Pícea; José María Ruiz Cano, de Chertá; Francisco Martín Araos, de Barchales; Francisco Silvestre Suárez y Pantaleón Tamayo Juárez, de Nariia; Aureliano Ibáñez López, de Chertá; Nicolás Fernández Fernández, de

FARMACIA MODERNA Príncipe

10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una a tres.

Yatos; Baltasar Jurado García, de Bérchules; Antonio Roderó Galera, Manuel Gálvez Navarro, Ramón Melgarejo Callejas, Juan de Dios Castillo Navarro y Manuel Framil Cuadros, de Belicena, Antonio Solo García y Agustín Alameda Carmona, de Santafé; Agustín Pérez Cocco, José Ceballos Teilo y Agustín García López, de Orgiva.

Declarar exentos totalmente a José García García y Angel Meléndez Nestares, de Granada; José María Medina Hernández, de Jandín; Juan Aguilera Gómez, de Marchal; Manuel Azuado Calvente, de Motril; Eduardo Gervilla Galera, de Bérchules; Manuel Rodríguez de Santafé.

Que pasen a observación José González Jiménez, de Sorvilán; Antonio López Castilla, de Albuñol; Francisco Guarino Jiménez, de Loja; Pedro Pérez Aguilar, de Motril.

Declarar pendiente de acuerdo el expediente del mozo Angel Rodríguez Pinare, de Turón.

Que en el plazo de 10 días se presenten a ser reconocidos Juan Revelles Cano, de Huéscar; Isidro Sánchez Haro, de Guadix.

Que los médicos reconozcan al hermano del mozo Emilie Uceda Bravo.

A pesar de la oposición de D. Antonio Rivas Valdés para los nombramientos de jueces municipales, don Ramón Pérez Blanco, D. Vicente Ibáñez Alonso y don Cristóbal Gómez, han sido elegidos éstos mediante el apoyo de D. Natalio Rivas, que como siempre, protege la justicia, con lo cual será estimado cada vez más, en su carrera política.

Rafael López.

La secuestrada de Poitiers

Testamento de la madre

He aquí, según *El Courrier de la Vienne*, las principales disposiciones del testamento de la viuda Monnier que, como se recordará falleció pocos días después de descubrirse el secuestro de su hija Blanca.

El documento está fechado en 1885, y hasta ahora no se ha encontrado ninguna otra disposición de fecha posterior.

Madame Monnier lega 12.000 francos a los esposos Pichot-Poinet, hermano de Marie Fazy. Esta es la antigua criada que murió hace unos cuatro años, poco después de recibir una recompensa de una Sociedad de Beneficencia.

Doce mil francos a M. d'Esto Poinet, casado con Mad. Bourneud, hermana de Marie Fazy.

Quince mil francos a la familia Charón, antiguo profesor del Instituto.

Treinta mil francos a Alejandro Poinet, ahijado de mi pobre hijo, con la condición de pasar 300 francos anualmente a Marie Fazy, para que quede al cuidado de mi hija y continúe prestandole las atenciones a que está acostumbrada.

Quince mil francos a los Hospicios de Poitiers bajo condición de cuidar su tumba, en la cual quiere ser enterrada con su hijo.

A Blanca, como legado aparte de los demás derechos que puedan corresponderle, y como testimonio de afecto, el usufructo y gozo de tres piezas de su

casa, en el segundo piso, detrás de la que ahora habita.

Mad. Monnier, quiere que después de su muerte, su hija continúe recibiendo los cuidados de la Fazy, a los cuales está acostumbrada y que ayuden en esta tarea dos religiosas.

Manifiesta también su deseo de que la renta de su hija y cuanto herede, se dedique exclusivamente a los cuidados que le sean precisos.

Como su hija está imposibilitada para dirigir su persona y administrar sus bienes—Mad. Monnier pretende que su hija esté loca—nombra ejecutor testamentario con facultades de tutor administrador de Blanca a tres honrados y conocidos vecinos de Poitiers.

Por último, Mad. Monnier, lega 4.000 francos a las Hermanas de los pobres; 1.000 francos para la Beneficencia, y doscientos a los pobres de Saint Porchaire.

Nadie dudará después de leer este testamento de que Mad. Monnier es una piadosa y buena señora.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Sagrario: D. Manuel Sotán Martín con D. Manuel Moreno Ruiz y otros. Abogados, Sres. Uceda y Gámir; procuradores, Sres. Rodríguez y Casado; secretario, Sr. Serna.

Granada: el Ayuntamiento de esta capital con el Fiscal de lo Contencioso. Abogado, Sr. Martín Adame; procurador, Sr. Casado, secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Albuñol: contra Francisco Camacho Cervilla y otros, por robo. Abogado, S. F. Abril; procurador, Sr. Molina; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Guadix: contra Juan Valera Hernández, por tentativa de violación. Abogado, Sr. Casas; procurador, Sr. R. Osuna; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: contra Blas Hipólito Sola, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Núñez; procurador, Sr. Sedano; secretario, Sr. Serna.

Motril: contra Miguel Expósito Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Díaz Plá; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Caro.

Item: contra Andrés Agalla Granados, por amenazas. Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Osuna; secretario, señor Caro.

Salvador: contra José Ruiz Ruiz, por lesiones. Abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Valverd; secretario, Sr. Caro.

Idem: contra Bernardo Aguilera Heredia, por lesiones. Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Caro.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Los sucesos de Ronda

Madrid 21 (14-15.)

Málaga.—Telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, que tan importancia a los desórdenes ocurridos en Ronda.

Estos, según las noticias particulares fueron manifestaciones antireligiosas con motivo de la procesión del Jubileo del Año Santo, llegando a cerrarse las tiendas y a lanzarse piedras a los católicos.

La Administración en Filipinas

Washington.—El gobierno de los Estados Unidos se propone restablecer en Julio la Administración civil en el Archipiélago filipino, con funcionarios yanquis.

Romanones y sus reformas

El Conde de Romanones, al salir hoy de Palacio, negó que esté disgustado con sus compañeros de Gabinete por el aplazamiento de las reformas de Instrucción pública; añadiendo que lo ocurrido solo fué acordar un plazo dilatatorio para la aprobación en Cortes de dichas reformas, a fin de que no se susciten por ahora dificultades a las gestiones del Gobierno.

LA BOLSA

Madrid 21

Interior	71 85
Exterior	78 80
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 70
Cubas 1886	86 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	493 00
Tabacalera	302 00
Aduanas	103 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	30 25
Libras	00 00

CONGRESO.

Madrid 21 (9 20)

En la sesión de hoy aprobaronse varios dictámenes favorables a las actas, suspendiéndose aquélla.

Al reanudarse, el Sr. Romero Robledo impugnó el dictamen sobre las actas de Pamona demostrando con datos, que es imposible se aprueben las actas correspondientes a los dos primeros lugares de la circunscripción, sin aprobarse también la del tercero.

SENADO

Se han aprobado hoy los dictámenes favorables a las actas de los Sres. Menéndez Pelayo, San Martín, Pardo, Hinojosa y otros.

Por no haber asuntos de que tratar, se levantó la sesión, quedando la Secretaría encargada de avisar a domicilio a los senadores para cuando hayan de reanudarse las tareas en la Cámara.

Es increíble, más no imposible

Madrid 21 (20)

«La Correspondencia» de hoy anuncia: «Los franceses de que Francia, de acuerdo con Inglaterra, enviará en el próximo otoño una expedición militar a Marruecos con el fin de apoderarse de Tánger; y que Inglaterra, a su vez, ayudada por Francia ocupará otra plaza marroquí.»

Novelas sobre Marruecos

París.—Noticias oficiales del gobierno sarrifiano, niegan que Marruecos solicite apoyo de las potencias en la cuestión del Taut, y asimismo que la embajada marroquí que fué a Londres tratase de evitar la ocupación de Tánger por los ingleses.

Pues que haya salud

Lisboa.—La prensa niega que se hayan dado casos de peste bubónica en Oporto.

Lo de los endosos

Madrid.—Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y Silveira, para convenir en lo que debe hacerse sobre la cuestión de endosos de créditos y simulaciones de rentas con que pretenden adquirir aptitud legal algunas decenas de senadores electos, no logrando ponerse de acuerdo.

Se cree, sin embargo, que habrá que tolerar estas ficciones, porque produciría disgustos incapacitar a los que mediante ellas están consentidos a sentarse en los escaños del Senado, siguiendo una práctica que ya tiene antigua fecha, y porque media también la circunstancia, de ser liberalista la mayoría de los que se hallan en estas condiciones.

El acta de Manresa

En virtud de las denuncias hechas en el Congreso por el candidato derrotado republicano, Sr. Junoy, probando las ilegalidades y atropellos cometidos por su contrincante, para arrebatarle el voto, con el auxilio de algunas autoridades rurales, la Comisión de actas ha declarado grave la de Manresa creyéndose que el candidato catalanista electo Sr. Soler y March, no llegará a ver realizarse su aspiración de representar a dicho distrito.

Las actas de Barcelona

Madrid 22 (3.)

Los señores Sagasta y Canalejas mudárense decididos a que se aprueben las actas de los diputados electos por Barcelona.

Esta noticia ha llamado mucho la atención, porque se iba generalizando la creencia de que sería deshecho en la Comisión de actas el «pastel» que resultó al verificarse el escrutinio general de las elecciones en el Consejo de Ciento de Barcelona.

Actividad parlamentaria

Han convenido los Sres. Sagasta, Silveira y Gamazo en que las sesiones sean dobles en la Cámara popular.

En la sesión del Congreso, de por la mañana se discutirán las actas graves, y en la que se celebre por la noche, comenzará la discusión del Mensaje de la Corona.

EN 4ª PLANA.

Memorias comerciales.—Restituciones al fisco yanqui.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Anuncios.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

LA UNIÓN

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57 Reyes Católicos, 57.
En este gran local de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplidos con la mayor eficacia económica en su precio, más que en ninguna otra parte, si tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecidos.

No somos partidarios de anuncios pomposos por el colorido, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo suplicamos a toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNIÓN 57, Reyes Católicos, 57.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas a plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo de Armas, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, a cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 a 23 años. Para más detalles 6 informes, San Antón, 38, de tres a cinco.

Balneario de La Malahá

Granada

Agua clorurada sódica, bicarbonatada, alcalino-ferruginosa.

Especiales para el herpetismo, cloromanemia y escrofulismo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Ricardo López Moreno.

Emerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Así más detalles véase en 4.ª página *Diarios científicos e Inyección anti-venéreas y Boob anti-hipótico COSTANZI.*

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Martí 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo a precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conervas.

Servicio permanente

OPOSICIONES AL CUERPO DE HACIENDA

Desde la fecha hasta el 15 de Junio próximo se admiten matriculas de quienes deseen prepararse para los exámenes de la Carrera de Hacienda a gran porvenir para la juventud.

La enseñanza está a cargo de nobles profesores técnico-científicos y publicistas de dicho cuerpo.

Los alumnos (según la última disposición), no necesitan título para ingresar en la carrera.

Para más detalles, honorarios y matrícula, entiéndanse con el director de la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

37 Bibliotecas de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

lia, cuñada de Luis de Francia, con quien casado Leonor, su hermana mayor, acaso había soñado bajo las sombrías bóvedas del castillo de Poitiers en otro porvenir más riante, más bello, más poblado de goces; se había dispuesto de su porvenir como se disponía del de las mujeres en aquella época, en que solo se las consideraba como un estorbo y se las encerraba en un convento, ó como un medio de alianza, y se las casaba sin consultar siquiera su voluntad.

Podía decirse que doña Inés había sido una víctima en toda la acepción de la frase. Un día Guillén de Poitiers, que había recibido algún tiempo antes una embajada de Aragón, la hizo entrar en una litera, la llevó a Zaragoza, donde se encontraba a la sazón D. Ramiro, y la hizo entregar su mano, bajo las cúpulas de la Seo, a aquel viejo rey, en cuyo semblante el hielo de las pasiones, muertas hacía muchos años, se armonizaba con sus cabellos y su barba blanca.

Inés había sido esposa sin amor, madre sin los sublimes goces de la mater-

nidad, y reina sin orgullo satisfecho; continuamente humillada por las costumbres monacales y blandas de don Ramiro, que parecían otras tantas debilidades, observaba sin engañarse el paso lento y seguro de la traición en redor de su trono; su hermano había muerto, su hermana había sido repudiada a causa de parentesco con el rey de Francia; el nuevo señor de Guena y Poitiers, niño aún, estaba dominado por una tutela, y no había en fin poder que la protegiera, si muerto ó apartado el rey del trono, quedaba sola, viuda ó abandonada.

Y como las plantas débiles, á falta de otro mejor apoyo, se acercan y se enlazan á una compañera si el acaso se las ha concedido, doña Inés, á quien asistía como menina, por orden del rey, Hermesenda de Aslor, había estrechado con ella los lazos de una amistad simpática, porque, en verdad, había mucho de semejanza en la suerte de ambas jóvenes. Como de la servidumbre de la reina, Hermesenda vestía el luto de su señora, y aquel negro color, que en ella parecía impuesto por el deber, era en realidad un reflejo de su alma desde el día de la desaparición de Bermudo. Había callado, sufrido y llorado en silencio, pero sus mejillas habían palidecido, el brillo de sus ojos se había amortiguado, y caminando tras la reina, ceñuda, sombría y activa como ella, parecía un eco, una copia, un traslado de doña Inés, que marchaba indiferente y grave á la izquierda de su esposo entre la mul-

titud, como si nada existiese á su alrededor.

Por una coincidencia singular, tras el rey, á la derecha de Hermesenda y en la misma línea, armado de todas piezas, cubierto con una cota de armas, con la cabeza cubierta y la espada real desnuda en la mano, marchaba, como gran escudero de Aragón, mosén Ferriz de Lizana. Era la primera vez que después de dos años, desde la época de su singular casamiento, había vuelto á ver á Hermesenda: ocupado todo aquel tiempo en la guerra contra Castilla y Navarra, se había encontrado de repente, al venir acompañando al rey desde San Salvador de Leire, al lado de su esposa, junto á la cual lograba estar únicamente por razón de sus respectivos destinos en la corte. Pero Hermesenda, ó no había conocido a Ferriz, ó afectaba no conocerle, á pesar de la tenacidad con que el rico-home fijaba en ella sus miradas.

Era necesario que Lizana, se encontrase al lado del rey y en medio de la corte, para que su altivo orgullo sufriera aquella marcada repulsa; pero si callaba, esto no impedía que su semblante tuviese toda la apariencia del de un lobo. En cuanto al rey, los cuidados de la corona, por los que no tenía vocación ni voluntad, habían logrado alterar la profunda paz que hasta entonces había sido característica en su semblante; se había hecho receloso, pero receloso sin disimulo; incapaz de domar la revuelta nobleza que se agitaba á su alrededor; la temía, se aislaba, apartándose de ella,

se encerraba en su cámara rodeado de guardas, y ni aún á su esposa concedía su confianza. Se hallaba, pues, en un estado violento, en una agitación continua, y el instinto popular, instinto que nunca llega á ser razón, pero que jamás se engaña, comprendió que en el corazón de la monarquía faltaba sangre, que el porvenir de Aragón estaba entregado al acaso, y que nada debía esperar del rey.

Si don Sancho, don Pedro ó don Alonso, hubiesen atravesado las masas del pueblo de Aragón después de una larga ausencia, los vitores, hubieran atronado el espacio, las gorras hubieran volado por el aire, y las fogatas y las danzas hubieran dado un vivo resplandor y un acento de alegría á las sombras y al silencio de la noche; porque aquellos reyes, eran tres atlantes, sobre cuyos hombros descansaba confiada la gloria de Aragón, y nunca volvían de la frontera sin traerse las llaves de una ciudad ó villa agarena, y un rebaño de cautivos y de acémilas cargadas de banderas, alqueiles y cimitarras.

Todo esto lo recordaba el buen pueblo aragonés, que estaba acostumbrado á ganar y á no perder, á crecer y no á menguar, al ver á su rey obispo, que, con la cabeza inclinada, como si le pesase la corona, caminaba por medio de la multitud, con la vista fija en el suelo, como si no se atreviese á levantarla, delante de unas gentes á quienes se presentaba fugitivo; un silencio sombrío y amenazador de desaliento é indignación parecía pesar sobre aquellas enérgicas

cabezas, cuyos ojos miraban con una marcada extrañeza á don Ramiro, no pudiendo creer existiese un rey tan débil, tan menguado, como aparecía ante sus vasallos el rey de Aragón.

Así es que á los archeros les costaba trabajo abrirse paso á través de las masas, y el rey oía de una manera desembrozada voces y murmuraciones, y la rechifla saludaba á su mula negra, que en vez del brioso corcel de batalla, marchaba cubierta de penachos y paramentos entre las hacancas de la reina y de Hermesenda, y solo se dejaba ver con respeto el centenar de valientes soldados de Bermudo, que á caballo, armados y con las lanzas enarizadas, parecían tener de sobra el brío que faltaba al rey.

La comitiva barrenó, por decirlo así, la muchedumbre, penetró por la anchura poterna del alcazar, desapareció bajo ella hasta el último soldado, levantó el rastrillo, y el alcazar quedó cerrado y atalayado como un castillo fronterizo cercado por el enemigo, cosa que quemó la sangre al más ruin de Huesca, puesto que aquello era una demostración de desconfianza para con el pueblo más leal y más valiente del mundo.

Poco después de haber penetrado la comitiva real en el alcazar, la plaza estaba enteramente desierta; aún los papanatas habían desaparecido, y los atalayados del muro se habían ocultado bajo las torrecillas asentadas en los matacanes, y todo esto era á beneficio de una menuda y fríasima lluvia que empezaba á desprenderse como de una regadera de un tupido toldo de nubes, del cual,

Memorias comerciales

El cónsul de España en Shanghai, señor Apario (D. E.), ha remitido al ministerio de Estado una Memoria comercial, en la cual expone las siguientes manifestaciones de interés para los comerciantes españoles:

«De los datos publicados por el Departamento de Estadística de las Aduanas Imperiales Marítimas, no aparece que España haya tomado participación alguna en la introducción de mercancías en los puertos de China; y aunque en ellos se consumen algunas de producción y aun de procedencia española (me atrevo a asegurarlo), es lo cierto que directamente ninguna participación tomaron nuestros productores. Convendría, pues, pensar en el porvenir, asegurándose, á ser posible, la entrada de nuestros productos nacionales en estos vastos centros de consumo, crecientes cada día.

Las diversas naciones enviaron á China en 1900 grandes cantidades de algodón, opio, morfina, metales, vinos, cervezas, espíritus, arroz, azúcar, carbón, cerillas, cigarrillos, colores, harinas, jabón, maquinaria, muebles y petróleo. El Sr. Tuero, cónsul de España en el Havre, ha enviado una Memoria comer-

cial haciendo curiosas observaciones sobre los trusts americanos y su influencia en las industrias del mundo.

«El resultado de la última investigación practicada por la Comisión industrial de Washington es, por lo que toca á la exportación, muy instructivo, pues demuestra que sobre 100 trusts,

Cincuenta y cuatro establecen precios para la exportación muy inferiores á los que tienen en el propio país.

Cuarenta venden á los mismos precios que en los Estados Unidos; pero sus precios de exportación se entienden puestas las mercancías en el puerto de desembarque, lo cual constituye una reducción para la exportación, puesto que las mercancías benefician de ese modo de los gastos de transporte.

Tres regulan sus precios según los de los mercados extranjeros, y Tres sí los aumentan.

Lo que hace un total de 94 por 100 de sindicatos que venden caro dentro y barato fuera.

El acaparamiento de los trusts no influye, pues, únicamente sobre los consumidores americanos, sino que alcanza en sus defectos al productor europeo.

Bajo la influencia de estos poderosos sindicatos, los Estados Unidos han visto la exportación de objetos de hierro y acero aumentar en 134 millones de francos en cuatro años (650 millones en 1900

contra 416 millones en 1898). Inglaterra ha recibido el año pasado numerosas máquinas de hierro, lo cual hizo dar el grito de alarma á la prensa inglesa.

El aumento de las exportaciones americanas se manifiesta en todos los ramos de la industria, y por eso los trusts deben llamar nuestra atención. El misterio de esa actividad febril es muy sencillo. El principio de los trusts es producir en muy grande escala, no entregar al consumo indígena más que lo estrictamente necesario á precios elevados, y reducir, en cambio, en proporciones importantes, los precios de exportación, con lo cual consiguen vencer á los concurrentes extranjeros.»

Del estudio hecho sobre este asunto se ha averiguado que hay trusts americanos que venden sus productos en el extranjero casi al 50 por 100 del precio fijado para el mercado interior.

Restituciones al fisco yanqui

En los Estados Unidos ocurre con mucha frecuencia que el ministro de Hacienda recibe cartas anónimas, acompañadas de sumas de más ó menos importancia, que se le envían á título de restitución al fisco.

En Washington tales cantidades ingresan en una caja especial, que hoy encierra más de 300.000 dólares.

Los escrupulosos expedidores de las cartas no siempre manifiestan absoluta confianza en la honradez é integridad de los empleados de Hacienda, y por eso se ha dado el caso de que un sugeto, desconocido por supuesto, que se conataba deudor de 4.000 dólares, no remitiera más que la mitad de esta suma, prometiéndole la restitución del total cuando los periódicos dieran cuenta de que el primer envío había sido recibido.

Un bromista escribió una carta que decía textualmente:

«He defraudado á las Aduanas la suma de cincuenta dólares. Mi conciencia me acusa y por eso envío á usted cinco. Si continúa acosándome, enviaré á usted otra cantidad igual á la adjunta.»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Junio.—San Paulino, obispo y San Acasio, y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Capuchinas, las Angustias y Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena.

Misas.—En la Magdalena, el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Novena.—En la iglesia de Jesuitas y en la Magdalena, á las seis, la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y en las dos hay sermón.—Esta novena se hace también en las Capuchinas, á la misma hora.

—La de San Antonio de Pádua, en las Angustias, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas, el Angel Custodio y Nuestra Señora de los Angeles.

En la iglesia de Gracia, los Angeles, las Angustias, la Presentación y en la Concepción, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

TEATRO ALHAMBRA

Esta noche REPARACION DE LAS VOLADORAS y exhibición de magníficos cuadros por medio del Cronofotocinematógrafo, en dos secciones dobles, á las ocho y media y á las diez.

Butaca, 75 céntimos.—Entrada, 25.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Albondiga de granos. Pro y balanceo del trigo. Sobrante de anteaer 1184 q. X. Entrada de ayer. 215

Total existencia ayer. 1.99. Vendidos. 138. Quedan. 1261

Préel y del trigo de ayer. De 26'75 á 30'75 ptas. q. métrico. Precio de otros granos. Cebada de 22'50 pt. á 24'00 q. m. Habas de 26'00 á 27'00. Maiz de 29'00 á 30'00

Ma adero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 17 reses mayores, á 184; 201 borregos á 87; 00 ovejas á 000

Dr. Morales. Celebrar píldoras para la completa y segura curación de la impotencia. Cuentan 24 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujezon, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCOLIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos, etc. De venta en todas las principales confiterías de MADRID. Depósito central MONTENA, 26.

JOSE CAÑADAS E HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. Albondiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Atendemos á domicilio solo en casos extraordinarios.

Para Comerciantes: perforadores de cien hojas, para el celoso, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, á peseta ciento; A 750 mil facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 5 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para preel, a veseta cocera; libros para anotar los talenes del R. C. á pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, artículos, notas de precio, etc.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Ingeniería de título, 15 céntimos ejemplo; 1 peseta decena



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREOS - Y ROOS ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades más cas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, g. ta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenilla, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (especialmente los de origen gonocócico) no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roos Costanzi, pues no solo cura radicalmente a sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial, con él, admito a los que no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roos antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 32.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.-Barcelona

FABRICA EN BADALONA de productos quimicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía,

Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mediana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 38 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales. Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 35 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, á la salida de Arvilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, m. n. r. a e. a. p. o. s. i. b. l. e. y á su operación cuando les extrañaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosa. El problema estaba en curar a hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, en su acción tónica, al actuar sobre los tejidos musculares les presta tonalidad, los rejuvenece, por decirlo así, dando es nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cubre el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos el privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato lleva sin la menor molestia, por que los nervios perifeéricos son insensibles á la corriente, que, en embudo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que dispara el AUTO-MOTO-ELECTRICO, puede compararse al aparato de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera, que sona á la hora. La curación radical de la hernia con nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse en mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales. CONSULTORIO INTERNACIONAL.—AR. NAL, 1, MADRID.

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vel; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COITRA LACTEA. El tónico "NAFRIOL" tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad de que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además a ventaja, sobre todos los otros tónicos el "NAFRIOL", de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, E. de la HERRERA, PALENAIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Principe, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Vestidos años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y tela también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro. Precios en venta-moscos de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de FRANCISCO PERICAS GIBERT

Puerta Real.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.